

ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN EN LA EVALUACIÓN DEL 3º TRIMESTRE

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- Serán esencialmente, los trabajos enviados a través de INTERNET, en tiempo y forma indicados por el profesorado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota de la evaluación ordinaria será, fundamentalmente la nota de los 1º y 2º trimestres
- La nota de la 3ª evaluación podrá sumar, a lo sumo, hasta 1,5 puntos a la calificación global obtenida en los dos primeros trimestres. Quien no realice ningún trabajo propuesto por el profesorado en este periodo, se quedará con la misma nota de la 2ª EV.
- El alumnado que tenga suspensa la 2ª Ev podrá pedir trabajos adicionales para recuperar la nota pendiente. Una vez superada la parte suspensa, este alumnado podrá sumar la nota correspondiente de la 3ª EV.
- Los trabajos entregados por INTERNET supondrán el 100% de la nota en este 3ª EV.

EVALUACIÓN DE PENDIENTES

Se comunicó el trabajo a realizar al alumnado afectado con anterioridad del inicio del periodo de confinamiento. En este periodo del 3º trimestre el alumnado podrá seguir entregando el material requerido, a través de INTERNET.

Todos los demás aspectos referidos a la evaluación permanecen iguales a los ya recogidos en la programación en la medida en la que lo permitan las herramientas de evaluación a nuestra disposición.